

# **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**

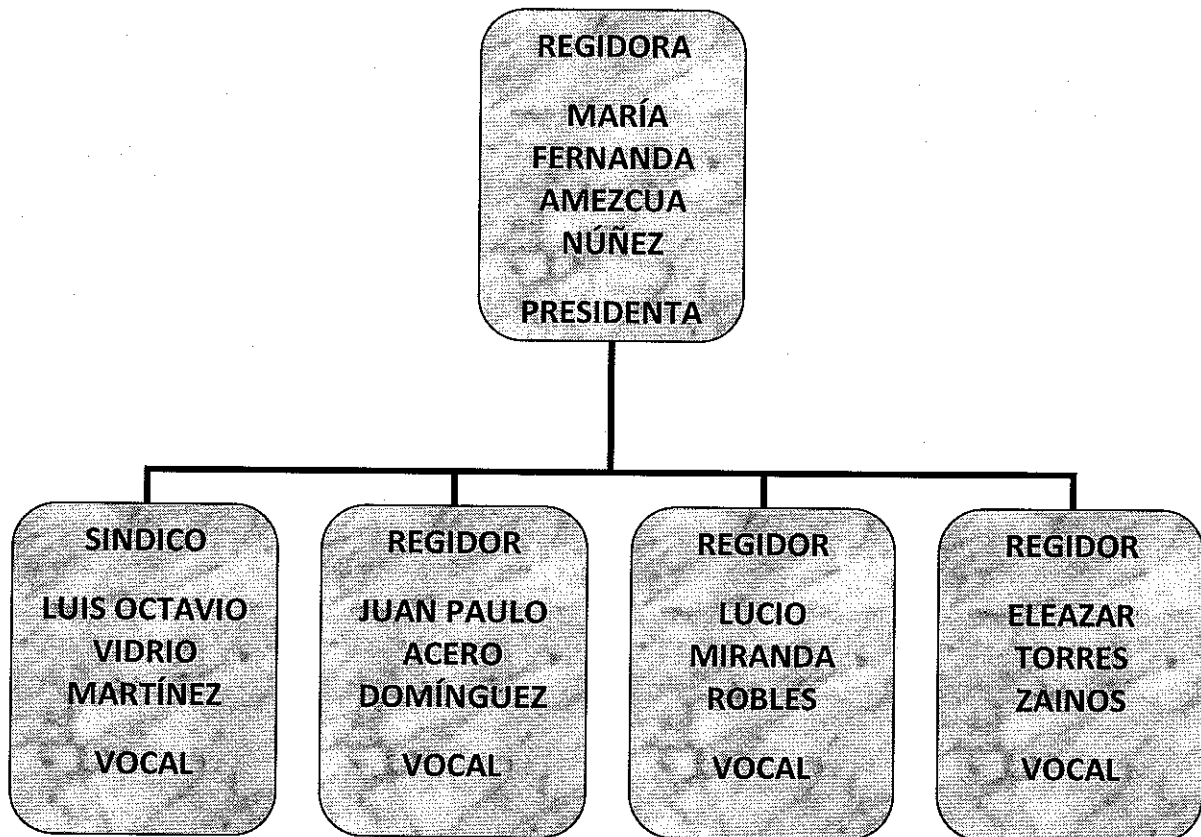
## **2012–2013**

### **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**

# CONTENIDO

Integrantes de la Comisión	3
Plan de Trabajo	4
Reuniones de Trabajo	5
Iniciativas presentadas	8
Trabajos y participaciones con dependencias	11
Otras participaciones	18

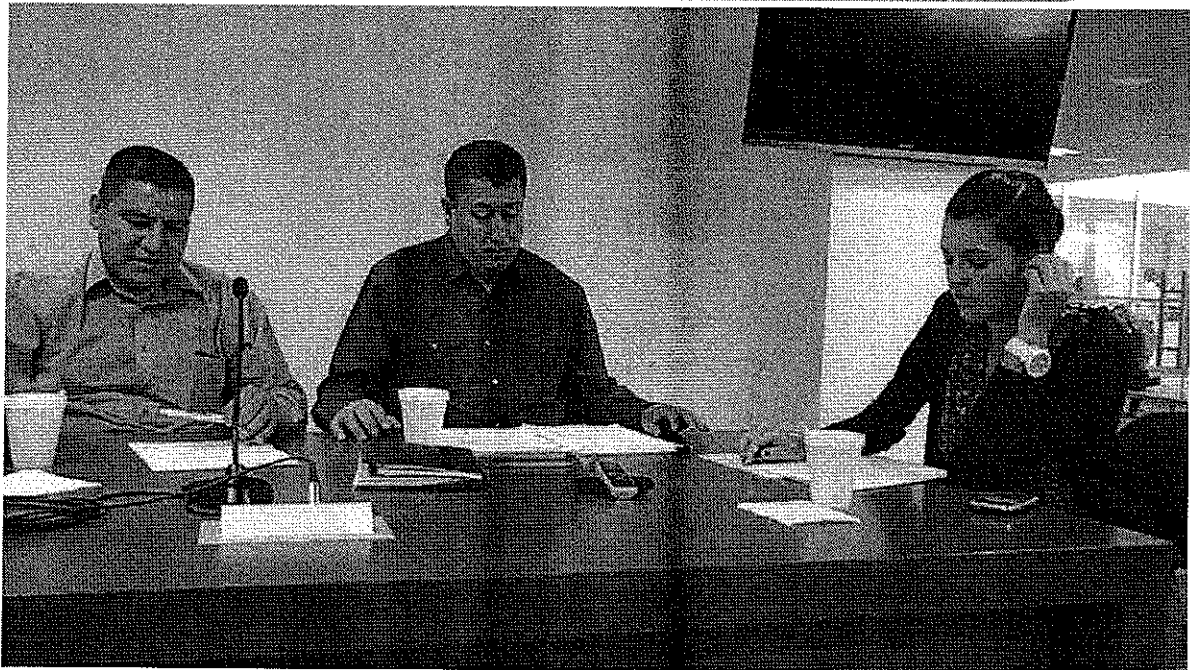
# INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



# PLAN DE TRABAJO

- I.-Recibir, estudiar, analizar y dictaminar los asuntos turnados por el Ayuntamiento; - - - - -
- - -II. Presentar, ante el Ayuntamiento, iniciativas, acuerdos internos, dictámenes e informes del resultado de sus trabajos e investigaciones;
- - - III. Evaluar los trabajos de las dependencias y entidades municipales, en la materia que corresponde a la comisión y con base en sus resultados y las necesidades operantes, proponer al Ayuntamiento las medidas pertinentes para señalar u orientar la política municipal al respecto; - - - - -
- - - IV. Convocar a las reuniones de trabajo a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, en los casos en que su comparecencia sea necesaria para el adecuado desempeño de los trabajos de la Comisión; - - - - -
- - - V. Proponer o dictaminar la celebración de convenios o contratos con la Federación, el Estado, los Municipios, así como con las dependencia u organismos de éstos y con los particulares, respecto de asuntos o materias que le corresponda; - - - - -
- - -VI. Presentar por escrito, al Ayuntamiento, un informe de sus actividades en el mes de septiembre de cada año y cuantas veces lo requiera el Ayuntamiento; - - - - -
- - - VII. Celebrar reuniones de trabajo cuantas veces sea necesario, para el correcto desahogo de los asuntos turnados a la Comisión; - - -
- - - VIII. Solicitar de las dependencias y entidades administrativas, los datos e informaciones que resulten necesarios para el cumplimiento de las obligaciones y ejercicio de las facultades de la Comisión.

## REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA COMO CONVOCANTE



- Reunión de Trabajo celebrada el día 18 de Octubre del año 2012 dos mil doce, en la que se convocó a efecto de llevar a cabo la instalación formal de esta Comisión e iniciar su funcionamiento y desempeño;
- Reunión de Trabajo celebrada el día 04 cuatro de Diciembre del año 2012 dos mil doce, con el objeto de analizar, discutir y en su caso aprobar el Programa de Trabajo de esta Comisión, durante la Administración 2012–2015.

# REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN ECONÓMICA COMO COADYUVANTE

- Reunión de Trabajo convocada por la Comisión Edilicia de Reglamentos celebrada el día 05 cinco de Agosto del año 2013 dos mil trece, a efecto de analizar, discutir y en su caso aprobar el Proyecto de Reglamento de las Relaciones de la Ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, bajo el Régimen de Ciudades Hermanas.
- Reunión de Trabajo convocada por la Comisión Edilicia de Reglamentos celebrada el día 14 catorce de Mayo del año 2013 dos mil trece, a efecto de analizar, discutir y en su caso aprobar el Proyecto de Reglamento del Consejo Económico y Académico del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- Reunión de Trabajo convocada por la Comisión Edilicia de Reglamentos celebrada el día 14 catorce de Mayo del año 2013 dos mil trece, a efecto de analizar, discutir y en su caso aprobar el Proyecto de Reforma a la fracción III del artículo 34 de la Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco y su presentación ante el H. Congreso del Estado de Jalisco.
- Reunión de Trabajo convocada por la Comisión Edilicia de Reglamentos celebrada el día 12 doce de Febrero del año 2013 dos mil trece, a efecto de analizar, discutir y en su caso aprobar el Proyecto de Reubicación y Tecnificación de las Ladrilleras del

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con una inversión municipal a fondo perdido de \$207,864.00 doscientos siete mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n., así como sus Reglas de Operación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

- Reunión de Trabajo convocada por la Comisión Edilicia de Reglamentos celebrada el día 19 diecinueve de Diciembre del año 2012 dos mil doce, a efecto de:

I.- Discutir y en su caso aprobar el Proyecto de Dictamen que propone reformar los artículos 1, 4, 5, 12, 13, 15 y 16, del Reglamento del Consejo Municipal de Promoción Económica del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

II.- Discutir y en su caso aprobar el Proyecto de Dictamen que propone reformar los artículos 4 fracciones VI y VII, 8 fracciones V y VI, y 9 fracción II, del reglamento del Consejo Consultivo Empresarial de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

# INICIATIVAS PRESENTADAS

- Iniciativa de Ordenamiento Municipal **01/2012/MFAN**, presentada en la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento, celebrada el 14 catorce de Diciembre del año 2013 dos mil trece, mediante la cual se propuso reformar los artículos 4 fracciones VI y VII, 8 fracciones V y VI, 9 fracción II, del Reglamento del Consejo Consultivo Empresarial de Tlajomulco. **APROBADA**
- Iniciativa de Ordenamiento Municipal **02/2012/MFAN**, presentada en la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento, celebrada el 14 catorce de Diciembre del año 2013 dos mil trece, mediante la cual se propuso reformar y adicionar los artículos 1, 4, 5, 12, 13, 15 y 16 del Reglamento del Consejo Municipal de Promoción Económica de Tlajomulco de Zúñiga.
- Iniciativa de Acuerdo **01/2013/MFAN**, presentada en la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento, de fecha 18 dieciocho de Enero de 2013 dos mil trece, mediante la cual se propuso aprobar y autorizar la celebración de un nuevo Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina de Enlace Municipal con la Secretaria de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal. **APROBADA**
- Iniciativa de Acuerdo **02/2013/MFAN**, presentada en la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento, celebrada el 15 quince de Marzo del año 2013 dos mil trece, mediante la cual se propuso aprobar, autorizar y emitir la resolución para plantear al Congreso del Estado de Jalisco, la Iniciativa de Ley, mediante la cual se

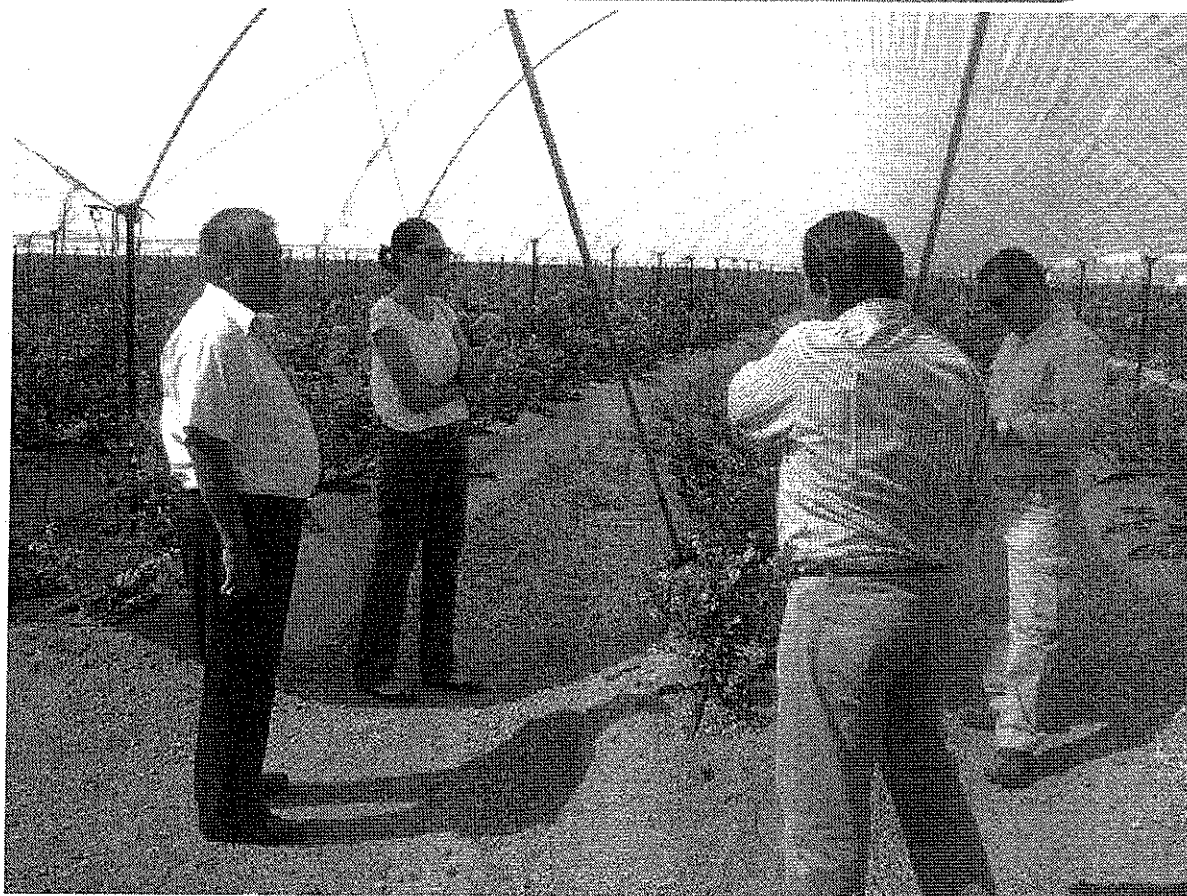


propone la adición del inciso I) a la fracción III del artículo 34 de la Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco. **APROBADA Y EN TRÁMITE ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.**

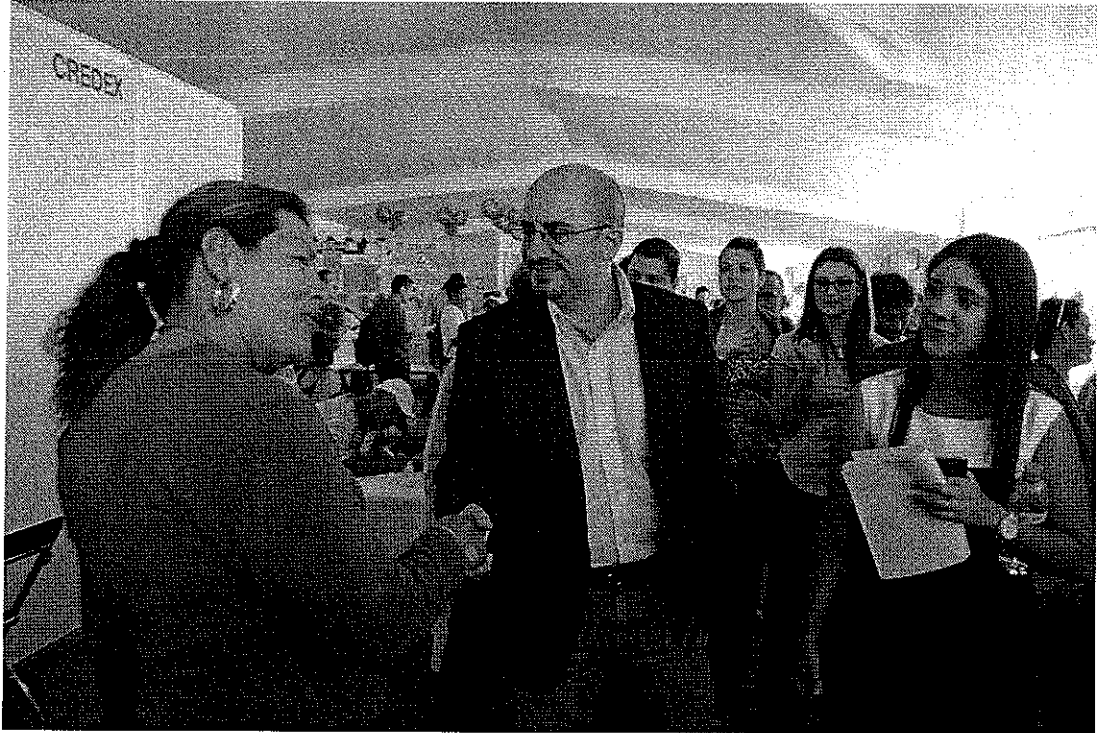
- Iniciativa de Ordenamiento Municipal **03/2013/MFAN**, presentada en la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento, de fecha 26 veintiséis de Abril del año 2013 dos mil trece, mediante la cual se propuso la creación del Reglamento del Consejo Económico y Académico del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **APROBADA**
- Iniciativa de Ordenamiento Municipal **04/2013/MFAN**, presentada en la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento, celebrada el 28 veintiocho de Junio del año 2013 dos mil trece, mediante la cual se propone reformar el artículo 10 del Reglamento de Información Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **EN TRÁMITE ANTE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.**
- Iniciativa de Acuerdo **05/2013/MFAN**, presentada en la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento de fecha 31 treinta y uno de Mayo del año 2013 dos mil trece, mediante la cual se propone la integración de las reformas publicadas en la Página de Internet del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en el texto de cada uno de los Reglamentos que corresponda. **APROBADA**
- Iniciativa de Acuerdo **06/2013/MFAN**, presentada en la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento, celebrada el día 26 Veintiséis de Julio del año 2013 dos mil trece, mediante la cual se

propuso que el Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprobara y autorizara: a) *Gestionar y en su momento formalizar, el contrato de comodato respecto de una superficie de terreno a razón de 3,041 tres mil cuarenta y un metros cuadrados aproximadamente, del bien inmueble propiedad del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en la confluencia de las calles Crisantemo, Alcatraz y Gladiola, en la localidad de Tulipanes, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;* b) *Una vez cumplidos los objetivos planteados en el inciso que antecede, destinar una superficie de 841.22 m<sup>2</sup>, para construir una pista para patinetas y bicicletas así como dotar de infraestructura para la práctica del park-our, de conformidad a las posibilidades presupuestales de este Honorable Ayuntamiento.* **APROBADA Y EN TRÁMITE ANTE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

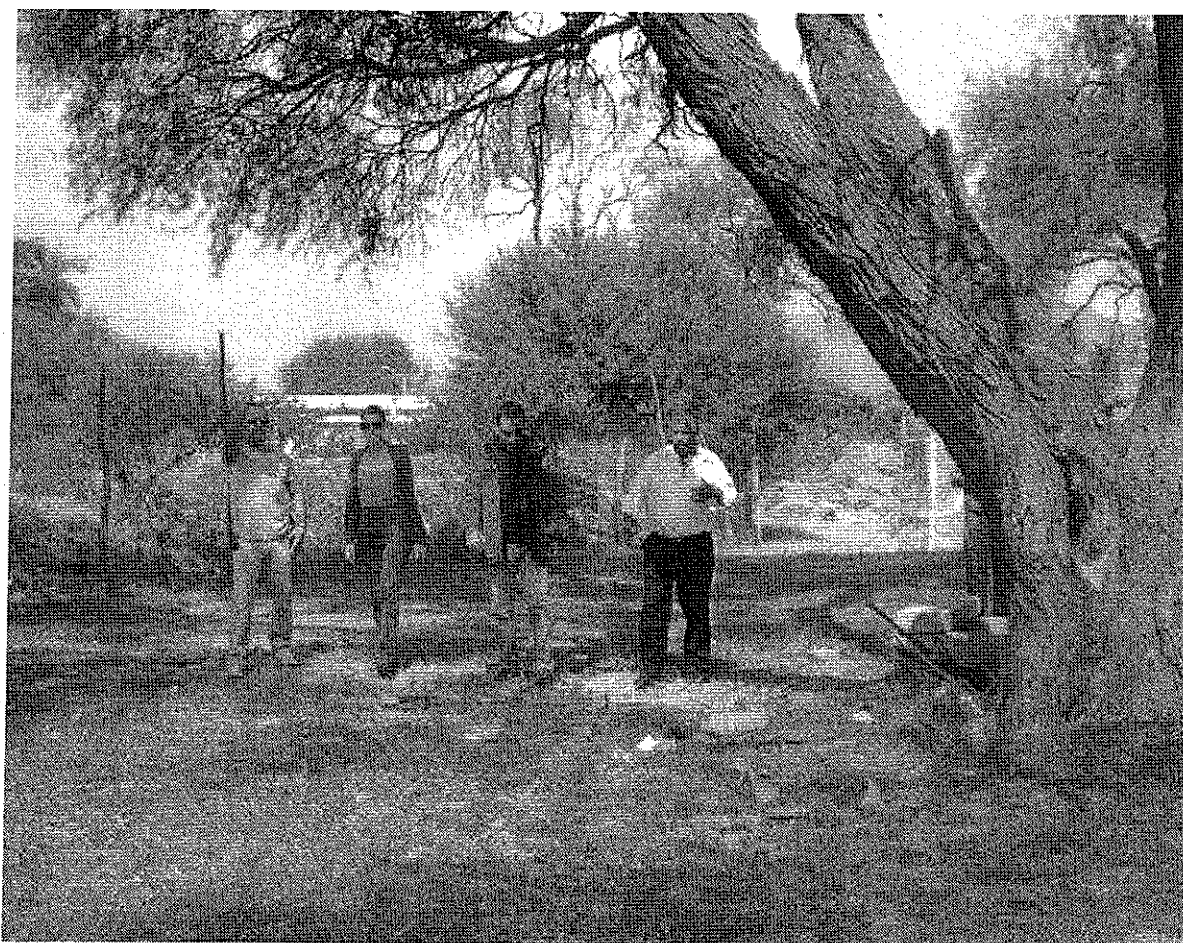
# TRABAJOS Y PARTICIPACIONES CON DEPENDENCIAS



- En fecha 22 veintidós de Octubre del año 2012 dos mil doce, en compañía de personal de la Dirección de Desarrollo Agrícola, se realizó un recorrido en una plantación de arándanos, ubicada en la delegación de Buena Vista, con el objeto de conocer y promover alternativas más rentables para los agricultores de nuestro municipio.



- Asistencia y participación en la ceremonia de inauguración de la Feria del Empleo el día miércoles 24 veinticuatro de Octubre del año 2012 dos mil doce, realizada en Multiplazas del Valle.
- El día 06 seis de Noviembre del año 2012 dos mil doce, se realizó un recorrido por la Dirección de Fomento al Empleo de este Ayuntamiento, para conocer su organización y funcionamiento a efecto de poder realizar propuestas con el objetivo de optimizar su funcionamiento.



- En fecha 26 veintiséis de Noviembre del año 2012 dos mil doce, se realizó un recorrido con personal de la Dirección de Desarrollo Agrícola de este Ayuntamiento, en el predio denominado **EL AGUA ANCHA**, a efecto de conocer e impulsar el **Proyecto del Centro de Compostaje Municipal**, el cual tiene su origen en el Plan Municipal de Desarrollo para el Gobierno 2010-2012, donde se establece el Programa de Desarrollo Agrícola, mismo que comprende entre otras cosas: rehabilitación y conservación de suelos, control biológico y elaboración de fertilizantes orgánicos y composta con uso agrícola y transferencia de tecnología y capacitación. Proyecto que se incluyó en el actual Plan Municipal de Desarrollo

para el Gobierno 2010–2015, con el objeto de concretarlo en la actual administración.

- Asistencia a la ceremonia de inauguración del Parque Ladrillero y entrega de cheques celebrada el día 18 dieciocho de Abril del año 2013 dos mil trece, en el predio denominado LA ROSITA.
- Asistencia y participación en la Primera Sesión del Consejo de Promoción Económica de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 19 diecinueve de Agosto del año 2013 dos mil trece, en la sala de Juntas de Coordinación de proyectos estratégicos, ubicada en el Centro Administrativo Tlajomulco, (CAT) donde se ventilaron los siguientes asuntos:

Se presentó el reporte de inversión de Enero a Julio del 2013, de la siguiente tabla.

TAMANO	GIRO	MONTO DE INVERSIÓN EN MDP	%	MDD
Pequeñas y Medianas Empresas	Papelerías, Restaurantes, Tiendas de conveniencia, Farmacias, Comercio y Bancos, entre otros.	\$43	4%	\$ 3.58
Grandes Inversiones	Centro Comercial, Centros de Distribución, Parques Industriales, Industria Electrónica y Farmacéutica.	\$1,171	96%	\$ 97.58
TOTAL		\$1,214		\$ 101.17

Meta	\$1,500.00
Cumplimiento	81%

Empleos creados en el Municipio

Enero a Julio 2012	2,740
Meta	5,000
Cumplimiento	55%

a).- Se presentó la solicitud de incentivos fiscales a favor de la empresa: LABORATORIOS PISA S.A. de C.V., quedando aprobada la solicitud en los rubros y los porcentajes que se presentan a continuación:

"LABORATORIOS PISA. S. A. De C.V"

Impuesto o Derecho	Porcentaje Rango: Empresa Grande, de 251 o mas	Cobro Realizado	Devolución
Negocios Jurídicos	25%	\$336,103.71	\$84,025.92
Licencia de Construcción	12.5%	\$896,169.78	\$112,021.22
Certificado de Habitabilidad	12.5%	\$89,616.97	\$11,202.12
Total		\$1,321,890.46	\$207,249.26

b).- Se presentó la solicitud de incentivos fiscales a favor de la empresa: CIP&GROUP DE R.L, quedando aprobada la solicitud en los rubros y los porcentajes que se presentan a continuación:

"CIP&GROUP DE R.L."

Impuesto o Derecho	Porcentaje Rango: Micro empresa, de 1 a 30	Cobro Realizado	Devolución
Negocios Jurídicos	15%	\$54,914.70	\$8,237.205
Licencia de Construcción	10%	\$81,158.90	\$8,115.89
Certificado de Habitabilidad	10%	\$8,115.89	\$811.58
Transmisiones Patrimoniales	15%	\$31,126.69	\$4,669.00
Total		\$175,316.18	\$21,833.67

c).- Se presentó la solicitud de incentivos fiscales por parte de la empresa: CENTRO UNIVERSITARIO UNE A.C., quedando aprobada la solicitud, en los rubros y los porcentajes que se presentan a continuación:

"CENTRO UNIVERSITARIO UNE A.C."

Impuesto o Derecho	Porcentaje Rango: Inversión ( en salarios mínimos 50,000 en adelante)	Cobro Realizado	Devolución
Trasmisiones Patrimoniales	25%	\$692,122.67	\$173,030.66
Negocios Jurídicos	17.5%	\$388,373.93	\$67,965.43
Licencia de Construcción	17.5%	\$717,543.20	\$125,570.06
Certificado de Habitabilidad	17.5%	\$71,754.32	\$12,557.00
Total		\$1,869,794.12	\$379,123.15

c).- Se presentó la solicitud de incentivos fiscales por parte de la empresa: CEPILLOS EL CASTOR S.A. DE C.V., quedando aprobada la solicitud, en los rubros y los porcentajes que se presentan a continuación:

"CEPILLOS EL CASTOR S.A. DE C.V."

Impuesto o Derecho	Porcentaje Rango: Empresa Mediana, de 100 a 249.	Cobro Realizado	Devolución
Negocios Jurídicos	37.5%	\$72,689.00	\$27,258.37
Licencia de Construcción	18.75%	\$206,613.60	\$38,740.05
Certificado de Habitabilidad	18.75%	\$20,661.36	\$3,874.00



Predial	37.5%	\$10,000.26	\$3,750.09
Trasmisiones Patrimoniales	37.5%	\$60,854.74	\$22,820.52
Total		\$ 370,818.96	\$96,443.03

La propuesta de medalla al mérito empresaria y otros reconocimientos a empresarios del municipio como se presenta a continuación:

Propuestas:

**Medalla al Mérito Empresarial Tlajomulco 2013:**

–Señor Eduardo Casas Crespo – Director general de Cepillos el Castor

**Reconocimiento Mujer empresaria Tlajomulco 2013:**

–Yessika Alcaraz– Directora de Fonteclara

**Reconocimiento Joven Empresario Tlajomulco 2013:**

–Juan Carlos Flores– Armasel

**Reconocimiento Turístico:**

Birrieria Chololo

**Reconocimiento a Empresa Socialmente Responsable:**

–Mazapán de la Rosa

– Oxxo

–Grupo Inmobiliario GIG

–Laboratorios PISA

- Asistencia y participación en diversas Reuniones de Trabajo del Consejo Municipal para el Desarrollo Sustentable de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebradas en distintas fechas y localidades del municipio.
- Asistencia y participación en diversas Reuniones de Trabajo con la Coordinación de Proyectos Estratégicos.

## OTRAS PARTICIPACIONES

- Asistencia y participación, a la Reunión de Trabajo que se realizó en la ciudad de Guadalajara, el día 29 veintinueve de Octubre del año 2012 dos mil doce, con Regidores de Promoción Económica de los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, con el objeto de unificar criterios para una Mejora Regulatoria Integral y Competitividad.
- Asistencia y participación a la reunión de trabajo con Autoridades Municipales y Regidores del Área Metropolitana de Guadalajara, celebrada el Día 14 catorce de Noviembre del año 2012 dos mil doce, en las instalaciones de la entonces Secretaria de Promoción Económica, (SEPROE), en la que participaron los siguientes funcionarios con la exposición de diversos temas:
  - Introducción y conceptos básicos de la Mejora Regulatoria”.– Lic. **Lizbeth Gómez López**, Directora de Estudios y Proyectos Normativos.
  - Generalidades de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco y sus Municipios.– Lic. **José Salvador Chávez Ferrusca**, Director General de Mejora Regulatoria.
  - Agenda de trabajo y temas pendientes del área de Mejora Regulatoria con los municipios.– Lic. **Adriana Cambron Torres**, Directora de Logística y Seguimiento.
  - Ley de Desarrollo Económico y Ley de Promoción de Inversiones en el Estado de Jalisco.– Lic. **Jacinto Rodríguez Macías**, Director Jurídico de la SEPROE.



- Asistencia a la firma del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y el (Consejo Económico y Social de Jalisco) CESJAL, con el objeto de generar bancos de proyectos que potencialicen el vocacionamiento industrial y turístico del Municipio, celebrado el día 22 veintidós de Noviembre del año 2012 dos mil doce, en el Club de Industriales de Guadalajara.
- Asistencia a la ceremonia de Toma de Protesta del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, celebrada el día 19 diecinueve de Marzo del año 2013 dos mil trece.

- Asistencia al evento denominado “DIÁLOGOS POR JALISCO” celebrado en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, en fecha 19 diecinueve de Marzo del año 2013 dos mil trece.
- Asistencia a la ceremonia de inauguración de la Feria Agropecuaria celebrada el día 18 dieciocho de Abril del año 2013 dos mil trece.

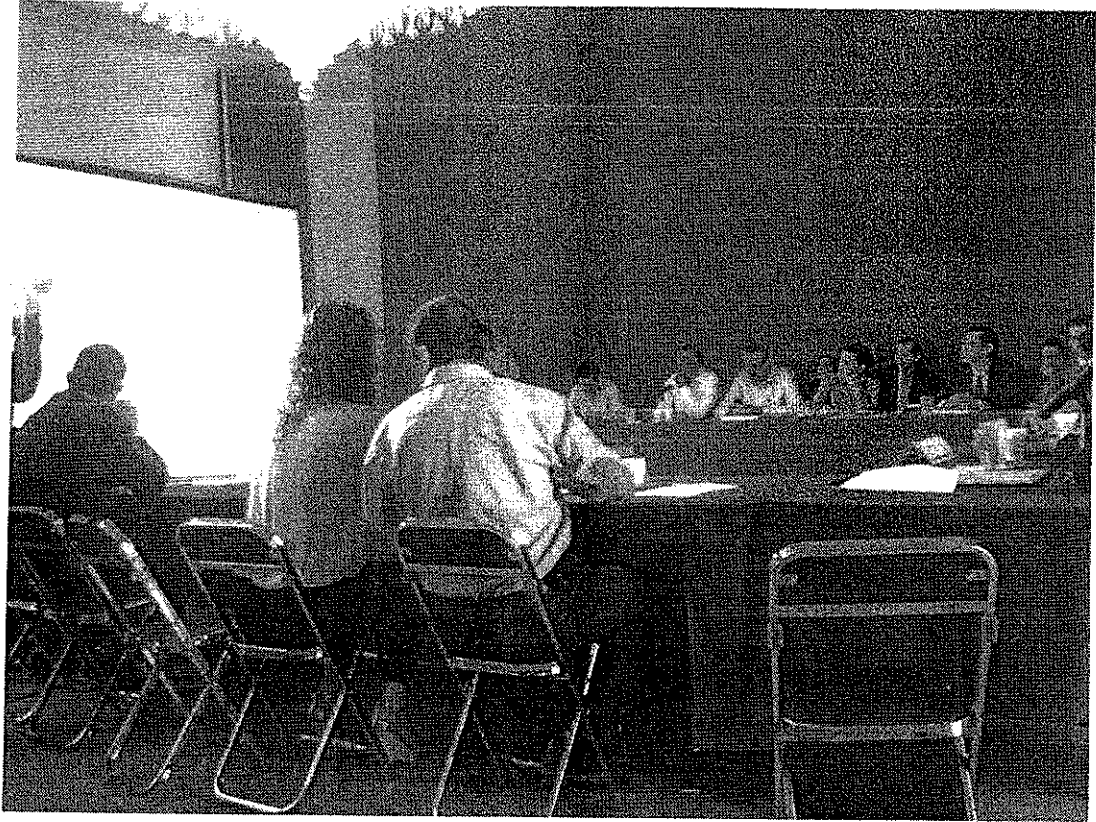


- Asistencia a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Asuntos Metropolitanos en el H. Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 17 diecisiete de Julio 2013 dos mil trece en el Salón Ex Presidentes sobre los temas: Cinturón Verde Para la ZMG y Estrategias Metropolitanas contra el muérdago.
- Asistencia a la firma del convenio celebrado entre el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y la Cámara Nacional de Comercio

de Guadalajara, en el marco del programa municipal, entrega de útiles escolares.



- Asistencia al evento “Acciones para erradicar la piratería y el contrabando” organizado en conjunto por la Alianza contra productos ilegales y la Cámara Nacional, Servicios y Turismo de Guadalajara, con el propósito de establecer soluciones para el combate a delitos como el contrabando, la piratería y la venta de artículos robados, así como implementar medidas que incentiven el desarrollo de cadenas productivas legales, como antesala a lo que será una Agenda por la Legalidad, un mecanismo de diálogo constante entre el gobierno y la iniciativa privada, esencial en el contexto de Jalisco a nivel nacional. Realizado el día 22 veintidós de Agosto del año 2013 dos mil trece, en el Salón Guadalajara de las instalaciones de la Cámara Nacional, Servicios y Turismo de Guadalajara.



- Asistencia y participación en la Reunión de Trabajo de la Comisión de Asuntos Metropolitanos en el H. Ayuntamiento de Guadalajara, en la que además asistió y participó personal de la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco e integrantes de Asociaciones Civiles, celebrada el día 23 veintitrés de Septiembre del año 2013 dos mil trece en el Salón anexo a la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Guadalajara, sobre el tema: **Mejora Regulatoria**.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

ATENTAMENTE

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

*Maria Fernanda.*

LICENCIADA MARÍA FERNANDA AMEZCUA NÚÑEZ  
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE  
PROMOCIÓN ECONÓMICA.